Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME

ADMINISTRACION-SUOC

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICION DE BANDEJA DE PLASTICO DESCARTABLE" I.D.413.588.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de **Junio** del año **dos mil veinte y dos**, siendo las 10:30 horas, en la Coordinación Administrativa del Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria, sito en la calle Avda. Fernando de la Mora y Dr. Benza, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICION DE BANDEJA DE PLASTICO DESCARTABLE" - I.D. Nº 413.588,** convocado por la Sub unidad Operativa N° 38 ,dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1- **Lic. Graciela Villalba Cabrera,** representante de la Coordinación Administrativa. SEME
2- **Stella Maris Rotela,** representante del Departamento de Suministros SEME

1- ANTECEDENTES.

- Nº de PAC: **ID 413.588.-**
- Monto total planificado (PAC) Gs. 25.400.000 (guaraníes veinticinco millones cuatrocientos mil).
- Sistema de Adjudicación: **Por el Total.**
- Contrato: **Cerrado.**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **1 - ABUELO JUAN S.R.L..; 2 – JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON; 3- MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA. 4 – O.T.R. IMPORT SA COMERCIAL E INDUSTRIAL; 5 – TRANS ITAPUA SRL.**

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se verifica que la presente Licitación por Contratación Directa Nº 01 cuenta con C.D.P N° 2483/2022 de fecha 04/04/2022, correspondiente al PAC Institucional Nº 413.588, según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

Según el **Acta de Apertura de fecha 03/06/2022**, siendo las **10:15 horas**, se ha procedido a la apertura de sobre de la oferta de las siguientes empresas:

N°	*Oferente*	*Monto de la Oferta Guaraníes.*
1	*DOGO EMPRENDIMIENTOS.*	*Gs. 22.098.000.*
2	*DISTRIBUIDORA GLADIS*	*Gs. 27.432.000.*
3	*A & A EMPRENDIMIENTOS*	*Gs. 23.368.000.*

En dicho acto, se procedió a realizar una verificación cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes participantes

Jefa Dpto. de Suministro
SEME - MSP y BS

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	DOGO EMPRENDIMIENTOS	DISTRIBUIDORA GLADIS	A & A EMPRENDIMIENTOS
Formulario de la Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos Que acreditan capacidad legal del firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de SIPE N°	ACTIVO N° 1693642.	ACTIVO N° 1694957.	ACTIVO N° 1694311.
Hojas Foliadas	01 al 24.	01 al 12.	01 al 14.

- Los representantes de los oferentes participantes dejaron constancia en el Acta de Apertura cuanto sigue:

- La Empresa Distribuidora Gladis; deja constancia que la Empresa Dogo Emprendimientos en su declaración jurada de mantenimiento de oferta, va dirigido a otra convocante que no es la del MSP y BS – SEME.

3 - VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION:

3.1- Se verifica que; La Empresa Dogo Emprendimientos presenta incorrectamente su Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, por lo tanto queda descalificada.

3.2 -Se procede a la evaluación de las Documentaciones de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, en cumplimiento al Art. 61 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

N°	Documentos a Verificar	A & A EMPRENDIMIENTOS	DISTRIBUIDORA GLADIS
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
3	Documentos que acreditan la capacidad legal del firmante	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (Sust. Persona Física)	No Aplica	No Aplica
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSP y BS

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S

N°	Documentos a Verificar	A & A EMPRENDIMIENTOS	DISTRIBUIDORA GLADIS
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple

4 CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS- DE MENOR A MAYOR:

Se adjunta y forma parte del presente Informe, el Cuadro de Precios Ofertados. Las ofertas que se ajustan sustancialmente a las bases y condiciones del llamado son ordenadas de menor a mayor.

N°	Oferente	Oferta Total Gs. (IVA Incluido)
1	*A & A EMPRENDIMIENTOS*	*Gs. 23.368.000.*
2	*DISTRIBUIDORA GLADIS*	*Gs. 27.432.000.*

5 VERIFICACIÓN DETALLADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo a fin de ser analizada en detalle:

OFERENTE: ***A & A EMPRENDIMIENTOS***.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER LEGAL	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
DECLARACION DE IVA COMO UNIPERSONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA	

Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSPyBS

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Jefa de Compras Administrativas
SEME - MSPyBS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos (2) años. (2020-2021)	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	
Declaración jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple
Declaración Jurada garantizando que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación de servicio son adecuados a los requerimientos y exigencias de la naturaleza del servicio a proveer.	Cumple

Experiencia: La sumatoria de las facturaciones presentadas para acreditar la experiencia cumple con el porcentaje exigido en el presente llamado.

Capacidad Técnica: Presenta las Declaraciones Juradas requeridas con las especificaciones técnicas del llamado. Por tanto, la empresa ***A & A EMPRENDIMIENTOS cumple*** con los requisitos de calificación exigidos en el presente llamado.

5.1 **Capacidad Financiera:**

				2020	2021	Promedio
1	**LIQUIDEZ**					
		AC		77.970.311	93.057.607	
		PC		15.062.395	15.489.752	
				5,17648827	6,00768863	**6.1**
2	**ENDEUDAMIENTO**					
		PT		15.062.395	15.489.752	
		AT		77.970.311	93.057.607	0,16
				0,19318116	0,16645337	
3	**RENTABILIDAD**					
		UT		(8.936.744)	497.544	
		C		86.907.055	86.907.055	0,57
				0,10283105	0,00572501	

Conclusión: El oferente cumple con los Ratios Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSP y MS

6- VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

6-.1 CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".... Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (**www.documentos.gov.py**) si los individuos, representantes de las firmas citadas en el Cuadro más abajo, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos)

EMPRESAS	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CONSTANCIA	REGISTROS
A & A EMPRENDIMIENTOS	5.334.995.	ARACELI ALEXANDRA LARGO AVALOS	3.156.355.	NO REGISTRA DATOS

7 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se verifica que los precios ofertados por la firma ***A & A EMPRENDIMIENTOS*** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el numeral 30, inciso b) de las bases y condiciones del llamado.

8 - CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitacion, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta, la oferta presentada cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° **01/2022 "ADQUISICION DE BANDEJA DE PLASTICO DESCARTABLE" - I.D. Nº 413.588,** de acuerdo al siguiente detalle:

A) El comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa ***A & A EMPRENDIMIENTOS,*** por un monto total de **Gs**. *23.368.000* (guaranies veintitrés millones trescientos sesenta y ocho mil.

N°	Oferente	MONTO ADJUDICADO
1	*A & A EMPRENDIMIENTOS*	*Gs. 23.368.000.*

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Documentos Anexos: Acta de Apertura de Sobres Cuadro Comparativo de Oferta.-

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Coordinación Administrativa. SEME

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Stella Maris Rotela.
Departamento de Suministros SEME